

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**ALCORCÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, de fecha 7 de agosto de 2026, se ha aprobado la lista provisional de personas admitidas y excluidas para la provisión de 15 plazas de policía del Cuerpo de Policía Municipal mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre.

Las personas excluidas expresamente, así como las que no figuren en la relación de admitidas ni en la de excluidas, disponen de un plazo de 5 días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La lista provisional de personas admitidas y excluidas se encuentra publicada en la página Web municipal (www.ayto-alcorcon.es).

Alcorcón, a 7 de agosto de 2026.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana (firmado).

(01/13.252/26)

